

Mañana se reunirá la Dieta nipona

En los medios políticos se afirma que los grupos parlamentarios exigirán la dimisión del Gabinete Abe

La reunión del Gabinete es para la formación de un nuevo Gobierno central chino

Tokio.—Los medios políticos comentan la sesión que mañana ha de celebrar el Gabinete y Dieta japoneses que examinarán en detalle todas las posibles formaciones de un Gobierno central chino...

Helsinki.—El comunicado de guerra finlandés dice que en el Ejército de tierra, los dos primeros días del año, han sido de relativa calma y tranquilidad en todos los sectores del Istmo de Carelia...

Oslo.—A consecuencia de la explosión de una mina, han quedado destruidos seis pequeños barcos, sin que haya, hasta el presente que lamentar ninguna desgracia personal...

Berlín.—Los telegramas de felicitación cruzados con ocasión del nuevo año, entre el Führer Canciller y el Generalísimo Franco, ocupan la mayor parte de los comentarios de la prensa berlinesa de anoche y de hoy por la mañana.

Ciudad del Vaticano.—A la Santa Sede han llegado centenares de telegramas de felicitación de muchos Estados y asociaciones de todo el mundo.

Helsinki.—El enviado especial de la Agencia Havas comunica que tres aviones soviéticos se vieron obligados a aterrizar en territorio finlandés, empujados por una tempestad de nieves. Los pilotos fueron hechos prisioneros.

Londres.—En los medios bien informados se comenta que la derrota de Finlandia sería un serio peligro para Inglaterra. La presencia del Ejército ruso en las Islas y costas del Báltico, sería gravemente peligrosa para la navegación británica.

Oslo.—Se anuncia que las autoridades militares noruegas han comenzado la encuesta para saber de qué días pasados volaron sobre la costa noruega y que dejaron caer algunas bombas.

Tokio.—Se asegura en los centros políticos que se ha llegado ya a un acuerdo con la URSS para nombrar la comisión mixta que entienda en la demarcación y delimitación de fronteras.

Madrid.—En la Presidencia del Consejo y en la residencia del Jefe del Estado se han recibido numerosísimos telegramas de todas las categorías expresando su gratitud al Caudillo por la generosidad demostrada al acordar los aumentos de sueldos a todos los empleados del Estado...

Helsinki.—El comunicado de guerra finlandés dice que en el Ejército de tierra, los dos primeros días del año, han sido de relativa calma y tranquilidad en todos los sectores del Istmo de Carelia...

Nueva York.—Los tribunales federales han condenado a cuarenta y tres personas como supuestas defraudadoras del Estado en el impuesto sobre los alcoholes.

Oslo.—Se anuncia que las autoridades militares noruegas han comenzado la encuesta para saber de qué días pasados volaron sobre la costa noruega y que dejaron caer algunas bombas.

Tokio.—Se asegura en los centros políticos que se ha llegado ya a un acuerdo con la URSS para nombrar la comisión mixta que entienda en la demarcación y delimitación de fronteras.

Madrid.—En la Presidencia del Consejo y en la residencia del Jefe del Estado se han recibido numerosísimos telegramas de todas las categorías expresando su gratitud al Caudillo por la generosidad demostrada al acordar los aumentos de sueldos a todos los empleados del Estado...

Inesperadamente llega a La Haya el ministro del Ejército belga De Man

Declaró a la prensa que su viaje obedece solamente a la organización del "Recreo del Soldado"

La Haya.—Esta mañana e inesperadamente, ha llegado a la capital holandesa el ministro belga del Ejército, señor De Man. Según unas declaraciones que ha hecho a la Prensa, el señor De Man ha llegado a La Haya nada más que para proceder al estudio de los métodos pa-

ra la organización del "Recreo del Ejército", ya que esta es su misión en Bélgica. Para ello efectuará diversas entrevistas y conversaciones con su colega holandés. El señor De Man permanecerá un solo día en La Haya. A pesar de estas declaraciones

del ministro belga, se cree que éste celebrará diversas entrevistas con los diferentes medios competentes holandeses, lo cual hace pensar que la llegada a Holanda del señor De Man no se relaciona solamente con la organización del "Recreo del Soldado".—(DNB).

Se espera que dentro de esta semana cambie el Gobierno belga

El presidente permanecerá en su puesto. El Gabinete quedará reducido de dieciocho a catorce ministros

Bruselas.—En los medios políticos y en los centros oficiales bien informados se dice hoy que es esperado un cambio del Gobierno actual belga para los últimos días de esta semana. El Presidente del Consejo continuará en su puesto y será restringido el Gobierno de forma que, de los dieciocho ministros de que consta el actual Gobierno sólo queden en el próximo catorce.

Estocolmo.—Se sabe que con respecto al hundimiento del vapor sueco "Lars Mognus Trocelli", se notó una fuerte explosión que se produjo detrás del buque alcanzando a éste y rompiéndole en dos partes, lo que hizo que se hundiera. Quince de sus tripulantes han podido ser salvados a bordo de un buque noruego y trasladados a Bergen. Probablemente los otros siete tripulantes han perecido en el hundimiento.

Sofía.—Han comenzado a sentirse los primeros hielos en el río Danubio, por lo cual las autoridades han declarado suspendida la navegación fluvial. París.—Rumores venidos de Roma dicen y aseguran que en fecha muy breve será nombrado Embajador de Alemania en Roma, el actual en Turquía, Von Papen. Washington.—El Presidente Roosevelt ha dimitido la presidencia de la Asociación de la Prensa Norteamericana.

Se calcula que la cosecha superará en un cuarenta por ciento a la de años anteriores

Madrid.—En la Presidencia del Consejo y en la residencia del Jefe del Estado se han recibido numerosísimos telegramas de todas las categorías expresando su gratitud al Caudillo por la generosidad demostrada al acordar los aumentos de sueldos a todos los empleados del Estado, desde el más alto al más modesto. Son,

asimismo, numerosos los mensajes que con centenares de firmas se reciben de las distintas provincias, redactados en el mismo sentimiento de gratitud hacia el Caudillo. Gerona.—Comunican de Port-Bou que ha llegado a dicha estación el rápido directo de París,

primer tren francés que viene a España por aquella frontera después de la terminación de nuestra guerra. Asimismo el correo que salió de Barcelona a las siete de la mañana y que hasta ahora rendía viaje en la frontera, ha llegado a la estación de Cerbére. Daimiel.—Desde hace quince días persiste el temporal de lluvias en toda La Mancha, por lo que se han tenido que paralizar las faenas agrícolas. La situación del campo es excelente, ya que se hizo la siembra en inmejorables condiciones al disponer los labradores de semillas que les fueron facilitadas por el Servicio Agronómico. Se calcula que la próxima cosecha superará en un cuarenta por ciento a la de años anteriores dada la gran cantidad de terreno sembrado; pero se nota la falta de ganado de labor por el sacrificio cometido durante el dominio rojo. Para compensar esta escasez en algunos pueblos, la Delegación comarcal de la Central Nacional Sindicalista ha facilitado tractores que son utilizados, principalmente, en la roturación de los terrenos que los rojos tuvieron sin sembrar. Estos trabajos de roturación son dirigidos por técnicos que ha enviado el Servicio Agronómico y tienen excepcional importancia para la extinción de la plaga de la langosta, fomentada por el abandono del campo durante la dominación marxista. Entre los labradores ha sido elogiado el reciente discurso del Caudillo por la protección que el nuevo Estado dispensa a la agricultura.

La cabalgata de Reyes saldrá el sábado por la mañana

En el Teatro Príncipe se hará el reparto en un festival al que asistirán las autoridades. - Por la tarde, los Reyes recorrerán los Centros benéficos

En números anteriores anuncié bamos la Cabalgata de Reyes que organizada por las Jefaturas de Propaganda y de Organizaciones Juveniles ha de recorrer los centros benéficos y repartir juguetes entre los niños pobres. La Cabalgata, nos dicen hoy, saldrá el mismo día de la festi-

dad de los Santos Reyes, o sea el sábado sobre las nueve de la mañana, dirigiéndose por varias calles al Teatro Príncipe, en el cual los Reyes harán el reparto de premios a los niños de familias asistidas por la Beneficencia Municipal. A este acto y festival serán invitadas las autoridades. En la Cabalgata formarán también los coros de las Organizaciones Juveniles, los cuales harán una exhibición de sus cantos y danzas dentro del Teatro Príncipe.

Se nos avisa que los niños que hayan mandado sus cartas a los Reyes pidiendo juguetes deben hacer constar en las mismas las señas de sus domicilios particulares para que los Reyes los contesten. Solamente tendrán derecho a los juguetes aquellos niños que hayan recibido las contestaciones oportunas, siendo necesario la exhibición de la carta de los Reyes para poder entrar en el Teatro Príncipe y presenciar el festival, así como para poder retirar los juguetes en el momento de su reparto. El buzón para recoger las peticiones de juguetes se halla instalado en Correos y será retirado el día 5. El día 6, por la noche, la Cabalgata recorrerá los diferentes centros benéficos de la capital, dejando en ellos a los niños acogidos sus juguetes, y es muy probable que el domingo, día 7, visiten el Preventorio Infantil de Estibaliz, donde también dejarán sus obsequios.

Editoriales

Nuestro meridiano

Llenan la prensa las informaciones de las fiestas centenarias del Pilar de Zaragoza. En toda España resurge el recuerdo del incomparable privilegio mariano español. Y por las tierras hispanoamericanas el nombre del Pilar ocupa un puesto de honor, como lo auténtico español. Con el descenso del espíritu nacional, coincidió el descenso de la piedad española por antonomasia. Nos gustaron más títulos extranjeros. Y la Virgen del Pilar eclipsóse. Y, también, el nombre español cotizóse a bajo precio, dentro y fuera de nuestra patria. Pero ahora, como en la hora en que nuestros Reyes y Capitanes, besaron el Pilar sagrado, resurge el sol de la hispanidad. Y llegará a su cénit, precisamente bajo este meridiano del Pilar, y no bajo otro u otros, que no son los nuestros. Y como ajenos a nosotros, y nosotros a ellos, agostaron hasta aquí nuestra vida, por poco para siempre y totalmente.

Laguardia, carlista

Han llegado hasta nosotros halagüeñas noticias que deseáramos ver confirmadas, según las cuales la villa de Laguardia va a dedicar su homenaje y recuerdo perpetuo a sus mártires de la Cruzada. Y eso que Laguardia, de tan leal historia carlista, no ha tenido nunca necesidad de señalar en piedras y bronce, el ejemplo de sus mayores que al servicio de Dios, Patria, Fueros y Rey todo lo dieron tantas veces con una generosidad incomparable. Pocas villas más trabajadas nunca de las acometidas liberales o de los manejos socialistas, desfrazados unos y otros con las msergas más capciosas.

Pero inútilmente. Nuestros boinas rojas rojacos que inundaron en los primeros días el cuartel general de la Hermandad Alavesa demostraron siempre ser dignos sucesores de los que trajeron en jaque a los guiris de antaño y de hoy. Y sin homenajes ni rótulos más que en el corazón y en las intimidades de su espíritu, mantuvieron, con toda su pobreza, la más noble y firme de las intransigencias y la convicción de aquello por lo que sus padres murieron o padecieron vejámenes y cárceles por amar la justicia y aborrecer la iniquidad. Pero bueno es que conste no obstante, el sacrificio de ahora. Pudiera olvidarse o repudiarse, o contarse algún día entre las ingenuidades riojanas, por los que no entienden todavía los quilates de nuestra Rioja, y siendo advenedizos o de última hora desprecien el heroísmo de los que se fueron —para no volver— en aquellas mañanas del 17 y del 18, cuando las campanillas de San Juan y de Santa María desgranaban con el Angelus el "adiós" postrero.

Buenas cosechas

Hoy también publicamos una información de las excelentes cosechas que os esperan por las tierras manchegas. Este año, el primero que se siembra todo el área del cultivo nacional después de la guerra, aporta las mejores esperanzas para la solución definitiva del problema de abastos. La siembra se ha hecho, por lo general, en las mejores condiciones, ya por la selección de semilla, ya por la excelente temperatura, ya por la intensificación de los trabajos agrícolas. Las cosechas de trigo, aceite y leguminosas tan mermaidas en la cosecha del año pasado se dedicarán ahora por entero en todo el terr-

De la España tradicional Efemérides carlistas

ENERO, 1890: El día 5 de enero de 1890 llegaron a Venecia el coronel Sarasola y los oficiales Encrérica y Oleaga, delegados por sus compañeros de la división Vizcaína para poner en manos de Don Carlos de Borbón un álbum con las firmas de casi toda aquella brillante oficialidad. Al día siguiente, 6 de enero, fueron recibidos en el Palacio de Loreán; al contestar el Duque de Madrid al Mensaje de sus fieles veteranos dijo entre otras cosas: "Queriendo dar, pues, una prueba de mi agradecimiento, no sólo a la División Vizcaína, sino a los restos todos de mi heroico ejército, entrego al Coronel Sarasola, para tí, una de las fajas de Capitán General que usé en la guerra y que en tantos gloriosos encuentros saludaron las balas... Con ella entiendo premiar tus servicios individuales y saludar en tí a la digna personificación de la fidelidad carlista y del honor español." ¿Contra quiénes combatieron los carlistas? Contra la revolución, personificada en el régimen liberal, constitucional y parlamentario; y en defensa de la España auténtica, sin mixtificación, de la gloriosa España Tradicional.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345. EL SEÑOR Don Modesto González de Echávarri y Alaña Ha fallecido hoy a las cuatro de la madrugada, en Zuazo de Cuartango (Alava) Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Su Director e piritual don Victorino Lerrucea; su desconsolada viuda doña Carmen González de Otazu; hijas doña Pilar, doña Emilia, doña Sabina, doña Carmen y doña Isabel (viuda del Comandante Planchuelo); hijos políticos don Joaquín Herba, don Práxedes Ochoa y don José Platas; nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, Ruegan a usted se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asista a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, día 4, a las ONCE, en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Zuazo de Cuartango, por lo que le quedarán agradecidos. Zuazo de Cuartango, 3 de enero de 1940. (NO SE REPARTEN ESQUELAS). El Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Chocolate Se pone en conocimiento del público, que a partir de mañana, jueves, y en un plazo de diez días, se dará un racionamiento de chocolate a razón de una libra por persona, contra cupón n.º 49, al precio de 2 pesetas, en casa de don Cayetano Ezquerria, Independencia. Vitoria, 3 de enero de 1940. —El Gobernador Civil, P. O., el Subdelegado Provincial, Ambrósio de Lamo.

LOS DEPORTES

Comentarios

Dejamos ayer de consignar por falta de espacio la reseña de los partidos jugados en Gal, Ategorri y Las Llanas...

Y sea este párrafo la noticia, es-cueta, que tengan nuestros lectores de los últimos partidos de nuestro grupo.

Ahora quisiéramos destacar, no lo sucedido en el partido de Mendizor-roza, que no creemos tiene la im-portancia que algunos le dan, sino los nuevos valores que se descubrie-ron en Mondragón el día de Año Nuevo.

Ha ganado el Reserva —así le llamaremos de aquí en adelante—, su primer partido de Campeonato, y lo ha ganado limpiamente y con relativa facilidad. Ha sido esta victoria fruto, primero de la magnífica labor de la línea defensiva en la que ha destacado Rico, que bien dirigido por Saracibar, estuvo siempre bien colocado, despejando con seguridad y toque.

En la línea de medios, ya dijimos ayer que el que más nos gustó fue Villa que aunque hoy en día tiene el gran defecto de jugar retrasadísimo, creemos llegará a ser un excelente medio ala. Los demás cumplieron bien su cometido, sobre todo Anda, que tuvo que luchar en frente con un magnífico medio centro.

En la delantera Mardones hizo un buen partido, formando con Mejino cada partido, más jugador, un ala peligrosísima que es la que produjo todos los goles para el Reserva. El resto de los jugadores cumplió a la perfección su cometido, bajando algo el extremo derecha Cobos.

Y ahora, con todo esto, se nos ocurre pensar. Si todos estos buenos jugadores han salido del Torneo vitoriano, ¿serán tan "cerros" los señores directivos del Alavés que no organizarán uno para este año? Hay afición, hay entusiasmo y hay ganas de jugar. El Deportivo tiene la palabra.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Score. Includes teams like Hércules, Español, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Sevilla, Aviación, Valencia, A. Bilbao, R. Santander, Celta, Betis.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo J G E P F C P

Table with 2 columns: Team and Score. Includes Oriamendi, D. Coruña, R. Ferrol, S. Gijón, Valladolid, Torrelavega, S. Avilés, Salamanca.

Segundo grupo J G E P F C P

Table with 2 columns: Team and Score. Includes Donostia, Osasuna, Irún, Sestao, D. Alavés, Arenas, Erandio, Baracaldo.

Tercer grupo J G E P F C P

Table with 2 columns: Team and Score. Includes Levante, Constancia, Sabadell, Castellón, Mallorca, Granollers.

FUERA DE JUEGO...

El próximo domingo el Deportivo y para hacer boca juega en Baracaldo contra los gualdinegros de Lasezarre. Decimos para abrir boca, por que dentro de quince días nos visita en Mendizorrosa el gallito imbatido: la Real Sociedad.

Pese al resultado obtenido el último domingo por el Alavés, la afición no ha decaído, sino que comprendiendo todos el entusiasmo y cariño que por su Club tienen los jugadores blanquiazules, se han acercado algunos más a la Secretaría del Club para figurar como socios del Alavés. Muy bien, vitorianos, y que cunda el ejemplo.

Ya que por lo visto a la Caja de Ahorros Municipal le importa muy poco el campo de Mendizorrosa, y ante la vergüenza de todos los vitorianos tiene "aquello" en tan lamentable estado...

Mesa de billar

Se vende, magnífica, con taquera, seis tacos y cuatro bolas, estilo Imperio; mide 2,50 x 1,40, casi nueva, de la casa Amorós de Barcelona. Informarán, Manuel Iradier, 17, primero, Vitoria.

L. IZAGA

MEDICO del Sanatorid Psiquiatrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345. LA SEÑORA Doña Sebastiana Gómez Cadiñanos (Viuda de don Félix Concha) Falleció ayer a las seis de la tarde. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual don Faustino Mendileta; hermanos don Simón, doña Francisca y don Agapito; hermanos políticos doña María, doña María Cruz Rivas y doña Martina Barcina; sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 3 de enero de 1940. El duelo se recibe y despide en el atrio de la iglesia. No se reparten esquelas ni se recibe pan. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Problema núm. 14

Grid for a logic puzzle with numbers 1-9 in the top row and columns labeled 1-9.

HORIZONTALES

- 1.—Para sacar copias. 2.—Personaje de "Las mil y una noches"—Deseo. 3.—Nombre del sol en la mitología egipcia. Rotura. Dos vocales iguales. 4.—Puesta de un astro. 5.—Embarcaciones. 6.—Chiflado. 7.—Suflío que indica el que hace a'guma cosa. Adverbio de lugar. Alto. 8.—Partícula electrizada. Fonéticamente y con tres vocales, tiempo de verbo. 9.—Familiarmente, curandero.

VERTICALES

- 1.—Dos. Al revés, pronombre. 2.—En el mar —Pueblo burgalés. 3.—Libro que encierra la doctrina de Confucio—Metal—Letra de entero. 4.—Arador de la Sarna. 5.—Se emplea para la pesca de la centolla (pl.) 6.—Verbo. 7.—No vale más que once—Exclamación de entusiasmo—Preposición. 8.—Poco atractiva.—Catedral. 9.—En poesía—Letras.

Table with 2 columns: City and Score. Includes Gerona, Badalona, Cádiz, Recreativo, Ceuta, Onuba, Córdoba, Malacitano, Jerez, Janger.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

En la primera jornada del campeonato regional de Segunda Categoría se dieron los siguientes resultados:

- Deportiva Rentería, 5; Trinchero, 4. Arbitro el señor Cristóbal. Roca de Irún, 3; Castillo, 2; señor Rivero. Anaitasuna, 1; Vergara, 3; señor Tejada. Amaikak Bat de Deva, 1; Eibar, 2; señor Echániz. Mondragón, 2; Deportivo Alavés (Reserva), 4; señor Mendiolea. Chapel Gerri, 1; Ataun, 6; señor Muguruza. Beasain, 6; Villabona, 6; señor Echániz.

Pelota

El próximo día de Reyes partidos de pelota en el Frontón Vitoriano. Al día siguiente, domingo, 7, nuevos partidos de pelota en la cancha vitoriana.

Es decir, que sábado y domingo dos nuevos llenos en el Frontón. Porque...

Sábado: Felipe y Mondragonés contra Ubi-la I y Urcelay. Ochoa y Amundarain, contra Albizu y Lorenzo. Domingo: Peru y Chara, contra Irureta II y Arámburu. Ulacia I y Juanito contra Corono y Chiquito de Durango. ¿Cuál de ellos mejor? No sabemos, porque todos son inmejorables.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigó

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

Coñacs CABALLERO

DECANO. MILENARIO

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

A partir del día 2 de enero de 1940 realizará el Banco de Vizcaya (Central y Sucursales), por cuenta de esta Sociedad, las operaciones siguientes:

INTERESES DE LAS OBLIGACIONES DE LAS EMISIONES TERCERA (1918), CUARTA (1921) y QUINTA (1923).—Se satisfarán a estas obligaciones, contra cupones números 42, 33 y 34, respectivamente, la cantidad de 9'62 pesetas, importe líquido de dichos cupones, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

OBLIGACIONES AMORTIZADAS, EMISIONES TERCERA, CUARTA, QUINTA y SEXTA (1925).—Serán reembolsadas a razón de 500 pesetas, con deducción de impuestos, lo que supone un líquido de 494 pesetas por obligación, las siguientes que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el 21 de diciembre de 1939.

Las Obligaciones de esta última emisión percibirán, además, 1'60 pesetas por cada título en concepto de intereses corridos del 1 al 31 de diciembre de 1939.

DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES ORDINARIAS NUMERO 1/279.512.—Percibirán un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio 1939; del 3 %, con deducción de la Tarifa segunda del impuesto de Utilidades, resultando una cantidad líquida a cobrar por cada cupón número 35, de 14 pesetas.

DIVIDENDO PASIVO ACCIONES ORDINARIAS NUMERO 279.513/319.442.—Los actuales poseedores de estas acciones vienen obligados, según las condiciones de su emisión, a desembolsar un segundo dividendo pasivo de 200 pesetas por acción, del 1 al 10 de enero de 1940.

En las operaciones que comprende este anuncio se tendrán en cuenta los Decretos de 1.º de septiembre de 1936, 17 de febrero de 1939 y demás disposiciones legales que sean aplicables a las mismas. Bilbao, 29 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria. EL SECRETARIO GENERAL.

MADERAS

Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Celebró ayer sesión ordinaria y despachó asuntos de puro trámite

Permiso para la reconstrucción de una casa en Villarreal

Ayer se reunió en sesión la Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación de Alava, despachando, entre otros, los siguientes asuntos:

El señor Inspector de Utilidades interesó se le haga entrega de las participaciones de las cantidades ingresadas en Tesorería de Provincia con carácter definitivo.—Acceder a lo solicitado.

Escriro de don Sergio Compañón, vecino de Urturi, solicitando permiso para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad.—Acceder con condiciones.

Informe del Sobreguarda del Distrito en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Marquínez dando cuenta de existir en su monte común leñas desgajadas por los temporales.—Que se destinen a fogueras para el año actual.

Don Félix R. de Olano, vecino de Vitoriano, solicita permiso para el aprovechamiento de arbolado de su propiedad sito en jurisdicción de dicho pueblo, por haberlo adquirido de su convecino don Severiano Eguluz.—A informe de la Junta Administrativa de Vitoriano.

El mismo solicita permiso para el aprovechamiento de arbolado propio plantado en terreno comunal del pueblo.—Como el anterior.

El presidente de la Junta Administrativa de Maestu manifiesta haber desgarras de arbolado en el monte común causados por los temporales.—Al Sobreguarda para reconocimiento y tasación.

El alcalde de barrio de la villa de Peñaacerrada remite cuenta de inversión de las rentas de una roturación de terrenos y manifiesta que el cuarto lote de los mismos se quedó sin adjudicar.—Aprobar la cuenta y autorizar el remate del cuarto lote.

Escriro de don Nicolás Garagalza solicitando una moratoria de dos meses para extraer del monte común de Orbiso un lote de arbolado que se le adjudicó en un remate.—Conceder la moratoria prevjo pago de lo que dispone la Ordenanza.

Idem ídem de D. Tomás Arróniz, vecino de Orbiso, que solicita como el anterior para dos lotes que se le adjudicaron en el mismo remate, por un plazo de tres meses.—Como el anterior.

Escriro de don Francisco Larra, vecino de Villarreal, solicitando permiso para proceder al aprovechamiento de unos alisos y robles de su propiedad plantados en la orilla del río Santa Marina.—Acceder con condiciones.

Escriro de don Nicasio Garaygordóvil, vecino de Villarreal, solicitando autorización para derribar y aprovechar unos alisos y robles de su propiedad plantados en la orilla del río Santa Marina.—Que no hay inconveniente en acceder a sus deseos por la Diputación, pero que tenga en cuenta si están sujetos sus bienes a expediente de responsabilidades.

Escriro de los señores jueces de la Consistoria de Arenea referente al aprovechamiento forestal que solicitan los pueblos de Gurendes y Quejo en dicha Sierra para la construcción de un camino. Pasarlos a la Dirección de Montes para que lo tenga en cuenta al informar en la petición de dichos pueblos.

Diligencias practicadas por el Sobreguarda del Distrito de señalamiento de un lote de arbolado del monte común del pueblo de Echagüen y anuncio y pliego de condiciones para el remate que

remite la Alcaldía de barrio.—Aprobar la diligencia y señalar para el remate el día 25 del actual a las once horas.

Don Alberto Unda, vecino del barrio de Olaeta, solicita permiso para el aprovechamiento de 56 robles secos y siete toneladas de leña de su propiedad particular.—Acceder con condiciones.

Escriro de don Luis Elertondo, vecino de Oñate, solicitando permiso para el aprovechamiento en el monte de Azeoga, de unos robles de su propiedad.—Como el anterior.

Escriros de particulares y representación de varios pueblos solicitando la concesión de plantones de los Viveros Provinciales.—A la Dirección de Montes para que atienda en lo posible las peticiones.

Acta de subasta de varios lotes de las carreteras provinciales que se presenta para su aprobación y adjudicación definitiva.—Se aprueba el acta y se eleva a definitiva la adjudicación provisional.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito presentado por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Aspárrena, solicitando la construcción de una caseta de caminero para el recientemente nombrado para el trozo de carretera de la general al pueblo de Araya.—No es posible llevar a cabo tan plausible idea.

Informe de la Dirección de Carreteras en la oferta del Ga-

rage "La Unión" de un chasis Dodge modelo 1940, VT-32.

Escriro de don Paulino Gómez, vecino de Bóveda, solicitando permiso para construir una pared de cerca en una finca de su propiedad, sita en la orilla de la carretera.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Expediente promovido por don Juan Cruz Cabne, vecino de Vitoria, solicitando permiso para reconstruir la casa número 2, sita en Villarreal.—Como el anterior.

Comunicación de Auxilio Social de Vizcaya, dando cuenta de averías producidas en una camioneta de su servicio, por un camión propiedad de la Diputación.—Encargar a la Dirección de Carreteras de ultimar lo referente al pago de los gastos de reparación.

Comunicación del Excmo. señor Gobernador Civil interesando la remisión de unos datos relacionados con un expediente seguido al pastor de Crispán, por pastoreo abusivo en terreno comunal de la Hermandad de Laguardia.—Remitirle el expediente, rogándole la devolución una vez surta los efectos.

Padrón de Cédulas Personales de los Ayuntamientos de Iruzáiz, San Román de Campezo, Los Huertos, Bernedo, Cigoitia y Corres.—Aprobarlos.

Padrón de Cédulas Personales del Ayuntamiento de Foronda, para el año actual.—Se practique investigación en el mismo Ayuntamiento por personal del Negociado.

Informe de la Dirección de Carreteras en la oferta del Ga-

Comunicación de Auxilio Social de Vizcaya, dando cuenta de averías producidas en una camioneta de su servicio, por un camión propiedad de la Diputación.—Encargar a la Dirección de Carreteras de ultimar lo referente al pago de los gastos de reparación.

Comunicación del Excmo. señor Gobernador Civil interesando la remisión de unos datos relacionados con un expediente seguido al pastor de Crispán, por pastoreo abusivo en terreno comunal de la Hermandad de Laguardia.—Remitirle el expediente, rogándole la devolución una vez surta los efectos.

Padrón de Cédulas Personales de los Ayuntamientos de Iruzáiz, San Román de Campezo, Los Huertos, Bernedo, Cigoitia y Corres.—Aprobarlos.

Padrón de Cédulas Personales del Ayuntamiento de Foronda, para el año actual.—Se practique investigación en el mismo Ayuntamiento por personal del Negociado.

Comisión Inspector Provincial del Benemérito

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Cuatro plazas a oposición restringida entre Caballeros Mutilados: La Excmo. Diputación Provincial de Salamanca de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939 y las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre y 17 de noviembre del mismo año, convoca la provisión por oposición de cinco plazas de auxiliares administrativos dotadas con el haber anual de 3.250 pesetas.

El programa para el ejercicio teórico es el publicado en la disposición adicional primera de la Orden de 30 de octubre ya citada, terminando el plazo para admisión de solicitudes el 17 de enero de 1940.

COMPANIA NACIONAL DEL OESTE Y FERROCARRILES ANDALUCES

Provisión por concurso restringido de dos plazas de Ingenieros en la Dirección de Material y Tracción entre Caballeros Mutilados: La Compañía Nacional del Oeste y Ferrocarriles Andaluces, anuncia a concurso restringido entre Ingenieros con el adecuado título oficial, dos plazas para Caballeros Mutilados, ingresando los que las obtengan en la Compañía en calidad de Ingenieros auxiliares y sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Los Caballeros Mutilados que deseen presentarse a este concurso harán sus peticiones por conducto de esta Comisión Provincial, que las elevará a la de igual clase de Madrid.

Informes ampliatorios los hallarán en las oficinas de esta Comisión habiéndose publicado el anuncio correspondiente a este concurso en el "Boletín Oficial del Estado" de 24 del pasado núm. 353. Anexo único, página 2.971 a 2.972.

MINISTERIO DEL AIRE

Concurso oposición para plazas de personal de oficinas del Ejército del Aire entre Caballeros Mutilados: "El Boletín Oficial del Estado" del 19 del pasado mes de diciembre núm. 353, páginas 7.136 a 7.140 publica la Orden Circular del Ministerio del Aire convocando dos concursos oposición para cubrir 160 plazas de Mecanografía, y otro para proveer 84 escribientes de segunda dotadas aquellas con el haber anual de 3.600 pesetas y las últimas de 4.320 pesetas, teniendo opción a ellas los Caballeros Mutilados.

Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor ministro del Aire, deberán enviarse a la Subdirección de Servicios de Material del Ministerio del Aire, siendo el plazo de admisión de treinta días a partir de su publicación.

De cuantos detalles interese conocer se les orientará a los Caballeros Mutilados en las oficinas de esta Comisión.

Vitoria, 2 de enero de 1940.—El Presidente de la Comisión Provincial.

Carlos Santos Luengo

Médico Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19.2.º Teléfono 1072

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor Independencia, 34. Teléfono 1421

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Venta de finca rústica

El día 26 de Enero actual se celebrará en Zaragoza subasta pública notarial para la venta de una finca rústica toda ella de regadío, de 87 hectáreas de extensión y con caserío, situada a 6 kilómetros de la Capital y lindante con la carretera de Madrid-Barcelona. Para informes: Junta Provincial de Beneficencia.-Calle Agustina Simón, número 2, Zaragoza.

remite la Alcaldía de barrio.—Aprobar la diligencia y señalar para el remate el día 25 del actual a las once horas.

Don Alberto Unda, vecino del barrio de Olaeta, solicita permiso para el aprovechamiento de 56 robles secos y siete toneladas de leña de su propiedad particular.—Acceder con condiciones.

Escriro de don Luis Elertondo, vecino de Oñate, solicitando permiso para el aprovechamiento en el monte de Azeoga, de unos robles de su propiedad.—Como el anterior.

Escriros de particulares y representación de varios pueblos solicitando la concesión de plantones de los Viveros Provinciales.—A la Dirección de Montes para que atienda en lo posible las peticiones.

Acta de subasta de varios lotes de las carreteras provinciales que se presenta para su aprobación y adjudicación definitiva.—Se aprueba el acta y se eleva a definitiva la adjudicación provisional.

Informe de la Dirección de Carreteras en el escrito presentado por el señor Alcalde del Ayuntamiento de Aspárrena, solicitando la construcción de una caseta de caminero para el recientemente nombrado para el trozo de carretera de la general al pueblo de Araya.—No es posible llevar a cabo tan plausible idea.

Informe de la Dirección de Carreteras en la oferta del Ga-

Comunicación de Auxilio Social de Vizcaya, dando cuenta de averías producidas en una camioneta de su servicio, por un camión propiedad de la Diputación.—Encargar a la Dirección de Carreteras de ultimar lo referente al pago de los gastos de reparación.

Comunicación del Excmo. señor Gobernador Civil interesando la remisión de unos datos relacionados con un expediente seguido al pastor de Crispán, por pastoreo abusivo en terreno comunal de la Hermandad de Laguardia.—Remitirle el expediente, rogándole la devolución una vez surta los efectos.

Padrón de Cédulas Personales de los Ayuntamientos de Iruzáiz, San Román de Campezo, Los Huertos, Bernedo, Cigoitia y Corres.—Aprobarlos.

Padrón de Cédulas Personales del Ayuntamiento de Foronda, para el año actual.—Se practique investigación en el mismo Ayuntamiento por personal del Negociado.

Comisión Inspector Provincial del Benemérito

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Cuatro plazas a oposición restringida entre Caballeros Mutilados: La Excmo. Diputación Provincial de Salamanca de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939 y las Ordenes del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre y 17 de noviembre del mismo año, convoca la provisión por oposición de cinco plazas de auxiliares administrativos dotadas con el haber anual de 3.250 pesetas.

El programa para el ejercicio teórico es el publicado en la disposición adicional primera de la Orden de 30 de octubre ya citada, terminando el plazo para admisión de solicitudes el 17 de enero de 1940.

COMPANIA NACIONAL DEL OESTE Y FERROCARRILES ANDALUCES

Provisión por concurso restringido de dos plazas de Ingenieros en la Dirección de Material y Tracción entre Caballeros Mutilados: La Compañía Nacional del Oeste y Ferrocarriles Andaluces, anuncia a concurso restringido entre Ingenieros con el adecuado título oficial, dos plazas para Caballeros Mutilados, ingresando los que las obtengan en la Compañía en calidad de Ingenieros auxiliares y sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Los Caballeros Mutilados que deseen presentarse a este concurso harán sus peticiones por conducto de esta Comisión Provincial, que las elevará a la de igual clase de Madrid.

Informes ampliatorios los hallarán en las oficinas de esta Comisión habiéndose publicado el anuncio correspondiente a este concurso en el "Boletín Oficial del Estado" de 24 del pasado núm. 353. Anexo único, página 2.971 a 2.972.

MINISTERIO DEL AIRE

Concurso oposición para plazas de personal de oficinas del Ejército del Aire entre Caballeros Mutilados: "El Boletín Oficial del Estado" del 19 del pasado mes de diciembre núm. 353, páginas 7.136 a 7.140 publica la Orden Circular del Ministerio del Aire convocando dos concursos oposición para cubrir 160 plazas de Mecanografía, y otro para proveer 84 escribientes de segunda dotadas aquellas con el haber anual de 3.600 pesetas y las últimas de 4.320 pesetas, teniendo opción a ellas los Caballeros Mutilados.

Las instancias, dirigidas al excelentísimo señor ministro del Aire, deberán enviarse a la Subdirección de Servicios de Material del Ministerio del Aire, siendo el plazo de admisión de treinta días a partir de su publicación.

De cuantos detalles interese conocer se les orientará a los Caballeros Mutilados en las oficinas de esta Comisión.

Vitoria, 2 de enero de 1940.—El Presidente de la Comisión Provincial.

Carlos Santos Luengo

Médico Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19.2.º Teléfono 1072

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor Independencia, 34. Teléfono 1421

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Venta de finca rústica

El día 26 de Enero actual se celebrará en Zaragoza subasta pública notarial para la venta de una finca rústica toda ella de regadío, de 87 hectáreas de extensión y con caserío, situada a 6 kilómetros de la Capital y lindante con la carretera de Madrid-Barcelona. Para informes: Junta Provincial de Beneficencia.-Calle Agustina Simón, número 2, Zaragoza.

Hoy celebró sesión la Comisión Permanente Municipal

Es reformado el artículo cuarto de las Ordenanzas de Edificación

Los familiares de Ramiro de Maeztu agradecen a la Corporación el reciente acuerdo de homenaje a la memoria del ilustre vitoriano

Bajo la presidencia del alcalde don Rafael Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Elizagarate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquerrecocha se reunió esta mañana en sesión la Comisión Permanente Municipal.

El estado de caja arroja un total de pesetas 776.765'78.

La distribución de fondos para el corriente mes, que es aprobada, suma 191.997'80 pesetas.

Es aprobada la relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última y que es de pesetas 68.710'35.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los mutualizados, son aprobados.

También lo son los extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de diciembre de 1939.

La Memoria trimestral y resumen anual de las cuatro correspondientes al año de 1939 que presenta la Guardia Municipal, es aprobada.

Resumen de los conceptos contenidos en las cuatro Memorias trimestrales de este año, como resultado de los servicios prestados por la Guardia Municipal:

Partes por todos los conceptos: Por heridos y lesionados curados en el Cuarto de Socorro, 194.

Por escándalo, embriaguez y blasfemia, 136.

Por hacer aguas mayores o menores en la vía pública, 9.

Por abandono de carruajes, 24.

Por abandono de animales, 23.

Por exceso de velocidad de carruajes, 1.

Por vehículos sin luz, bocina, etc., 13.

Por bicicletas, carretillas, etc., por las aceras, 13.

Por choques y atropellos de carruajes, 75.

Por causar daños en la vía pública o a particulares, 116.

Por maltrato de obra o palabra, 39.

Por reyerta, 7.

Por faltas de menores cursadas al Tribunal Tutelar, 108.

Por suicidio o accidentes casuales, 14.

Por robo, hurto, etc., 84.

Por dinero y objetos hallados, 105.

Por infracción de la Circular de Policía de Perros, 104.

Por incendio de chimeneas, etc., 57.

Por infracción del descanso mercantil, 9.

Informes para el "Subsidio pro Combatientes", 244.

Informes para el "Negociado de Quintas", 1.033.

Informes para la Oficina de Colocación Obrera, 177.

Intervenciones por delitos o faltas, tramitados por la Comisaría, 151.

Total, 8.433.

En el informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Pedro Bachiller solicitando la condonación del arbitrio suntuario a los panes en que hubieren sido enterrados los Caídos del Movimiento Nacional, se acuerda no poder acceder a lo solicitado.

Se desestima un escrito del Tesorero de la Sociedad "Vitoria Club" solicitando la reposición del acuerdo de fecha 29 de noviembre último sobre contribución de solares, estando a lo acordado.

A don Marcelino Sáez de Castillo, vecino de Ilarraza, se le devuelve la fianza que depositó para responder de un lote de arbolado marcado en Cerio.

A don Juan Uriarte se le devuelve la fianza que depositó para responder del suministro de gravilla durante el pasado año y que asciende a 400 pesetas.

La liquidación formulada por el señor Arquitecto de los trabajos rea- lizados por los señores Lizarduy Hermanos en el Conservatorio de

Música, es aprobada, ascendiendo a 1.304'50 pesetas.

A doña Anselma González de Durana, viuda de don Alejo Saracibar se le abonan 1.790'20 pesetas, de los terrenos que se le ocuparon con motivo de la apertura de la calle de los Herrán y la del Nuevo Matadero.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Arquitecto Municipal reformando el artículo cuarto de las Ordenanzas de Edificación.

No se permitirá construir nuevos pabellones dentro del casco de la población, que no dejen por lo menos 30 metros de fondo de una a otra edificación o que perjudiquen la salubridad, higiene y estética necesarias.

Fuera del Orden fueron leídas dos comunicaciones, una del hermano de ilustre Ramiro de Maeztu, agradeciendo a la Corporación el acuerdo adoptado recientemente, y la otra del Gobernador Civil de Guipúzcoa, don Gerardo Caballero, que agradece al Ayuntamiento y a su alcalde, la felicitación que le cursara con motivo de haber sido nombrado Gobernador Civil de la provincia hermana.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Industria y Comercio

Declaraciones de sal y de cloro

Madrid.—La Rama de la Sal y del Cloro, organismo dependiente de este Ministerio, previene a todos los productores de sal, tanto de salinas marítimas como de sal gema y de manantial, para que antes de finalizar el mes corriente envíen por duplicado al presidente de aquella entidad, Velázquez, 47, Madrid, declaración jurada del tonelaje efectuado en cada uno de los años del quinquenio 1931-1935, especificando su distribución por clases, y si la venta se efectuó para el mercado nacional o para el extranjero, La Rama de la Sal y del Cloro reserva la facultad de comprobación de los referidos tonelajes para proponer al aplicación de sanciones a quienes falseen los datos suministrados en las expresadas declaraciones.

Madrid.—Continúan las conferencias de la VIII Semana de Educación Nacional. Ayer disertó don Marcelino Reyero, inspector de Primera Enseñanza y asesor técnico de la Dirección General. También habló el director de la Escuela profesional "Urquijo", de Bilbao, don José Puertas, sobre el tema "Cómo funciona una escuela profesional salesiana".

Madrid.—La Delegación Nacional de la Sección Femenina

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Alava

Orden de 30 de noviembre de 1939 fijando los precios de venta al público de alpargatas.

Ilmo. señor: Estudiadas por la Oficina Central de Precios de este Ministerio las solicitudes referentes a fijación de precios de diversos fabricantes de alpargatas, y vista la necesidad de dictar una resolución de carácter general que establezca con unidad de criterio los precios de venta al público de este artículo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial del 4 de agosto de 1939 ("Boletín Oficial" del 9 de agosto), referente a precios de producción y venta de artículos cla-

De Enseñanza

Las sesiones de la VIII Semana de Educación Nacional

La matrícula extraordinaria en los Institutos

enseñará a todas las afiliadas que asistían a su Consejo que comenzará mañana, día 4, tres tipos de Escuelas de Hogar, que estarán situadas en los distritos de Buenavista, Ineusa y Chamberí. En estas Escuelas, de las que pronto habrá crecido número en toda España, se darán a las niñas de Puericultura, Corte y confección, Cocina y economía doméstica.

También habrá un cursillo de especialización de chicas para servir, con matrículas reducidas, para las afiliadas, a las que se dará clase de cultura general. Se ha creado un tipo de muebles útiles para diferentes servicios.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

El rector de la Universidad Central ha dispuesto que a partir del día 3 de los corrientes quede abierto el plazo de matrícula, verificándose los exámenes desde el día 29 del actual.

También se autoriza a los alumnos del Bachillerato del plan de 1933 a verificar la matrícula por un máximo de tres asignaturas como terminación de su grado, cuyo plazo termina el día 10. Las Universidades harán una convocatoria para examen de ingreso cuyo plazo de admisión será del 20 al 25 para todos aquellos alumnos que terminen su bachillerato por motivos de la disposición anterior.

Madrid.—El ministro de Educación ha enviado un telegrama circular a los rectores concediendo a los alumnos que tomen las medidas oportunas a fin de que los escolares puedan acudir al próximo consejo nacional del SEU.

Madrid.—El plazo de matrícula extraordinaria en los Institutos se ha ampliado hasta el día 15 del actual. Los exámenes se verificarán en la segunda quincena del mismo mes.

De Agricultura

La campaña azucarera

La campaña azucarera ha comenzado. De un momento a otro los stocks actuales de la blanca gasolína, tan esencial para la vida moderna del consumo, se irán aumentando con las aportaciones de las fábricas que siempre rompen el fuego en primera línea. En este caso, las instalaciones de la Azucarera de Asturias. Luego se irá anudando la entrada en almacenes del azúcar de otras regiones, de Aragón por ejemplo, y ya un poco antes de mediados de año serán los andaluces los que aportarán sus magníficos rendimientos azucareros a base de caña de la vega granadina.

Entramos pues, en los momentos preliminares del largo proceso de reajuste de nuestras necesidades azucareras con la producción. La elevación que se ha introducido de 25 pesetas en tonelada de remolacha para mejora de los agricultores, permitirá que para la campaña de 1940-41 las cifras de producción vuelvan a adquirir aquellas alturas de las 270.000 toneladas.

Y entonces, habrá llegado el momento de que la producción nacional, normalizada después del golpeazo que ha sufrido con la anarquía roja que de modo tan considerable afectó al conjunto de fábricas se

equilibre con el consumo, cerrando de una manera absoluta, como durante tantos años sucedió, la fuente de las importaciones.

Aún siguen llegando algunas cantidades de azúcar cubana. Y todavía seguirá la afluencia en los primeros momentos de 1940, azúcar que es refinada por las fábricas nacionales. Pero la impresión que existe en cuanto a estas importaciones es que no hará falta que sean muy considerables, teniendo en cuenta que la política habilísima que se viene llevando en lo que va de año, administrando los stocks y relacionándolos con un consumo restringido y racionado en una cauta internación de limitaciones e importaciones, ha frenado el aumento que pudiera producirse en la apetencia del público que después de tres años de sufrimientos, sobre todo en lo que a la población roja se refiere, tiene deseos de dar rienda suelta al consumo de aquellos productos que sin ser esenciales para la alimentación, constituyen en la dieta moderna de la alimentación normal un alimento esencial para la formación de ese cortejo de pequeños placeres de la mesa que hasta el obrero llegan porque en su standard de vida se han producido numerosos avances y uno de ellos es este: reflejo de la modernización y progreso de los pueblos, el índice de aumento de consumo del azúcar.

En los años anteriores al Movimiento nacional, la industria azucarera había atravesado por momentos difíciles.

Una carencia de ordenación, una extensión inusitada de sus núcleos de producción, había producido, junto a la prodigiosa acción de la naturaleza algunas veces desorbitada en la producción de remolacha y de buena remolacha un desequilibrio considerable entre la fabricación y el consumo que, aunque iba creciendo, no encontraba forma de hacerlo con tanta rapidez como lo hacía el fabricante que en un deseo de competencia llegaba a lanzar al mercado hasta trescientas cincuenta mil toneladas anuales de azúcar cuando el consumo nacional—no había posibilidad de exportación—no rebasaba las 350.000 toneladas.

Afortunadamente esto ha terminado. Con la guerra, las cifras se han invertido. Las importaciones de azúcar cubana y filipina han ido cubriendo el déficit, y la actual campaña, ya en marcha, servirá de nexo entre ese período y el de la normalidad que habrá que considerarlo a través de las cifras de producción de azúcar de la campaña de 1940-41.

PEDRO RICO RUANO.

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda, Guerra, Marina, Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología.

Arquitectura, Construcción, Minería.

Ediciones Pantheon. Bellas Artes, Dibujo y Fotografía, Matemáticas y Topografía, Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales, Ingeniería, Industria textil, Farmacia, Historia España Gallacht, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba.

LIBRERIA LINAGERO Apartado 41 — Teléfono 1846 VITORIA. — ESPAÑA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

Dr. Parra Solache OCUlista Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1733 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Dr. Ángel Mariscal Se ausenta de Vitoria hasta el día 7 de enero.

Joaquín Barajuén GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillera, 24, bajo, Vitoria.

Gestión de compra y venta de fincas, Préstamos hipotecarios, Certificaciones de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

EL SEÑOR Don Antonino Bujanda y Varona (Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Alava) Falleció en Barcelona el día 28 de diciembre de 1939, a los 39 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su atilgida esposa doña Julia Aguilar; hijos Asunción, Matilde, Fernando y Alfonso; padre don Alfonso Bujanda; madre política doña Asunción Arnao (Viuda de Aguilar); hermanas doña María del Carmen, doña María Jesús y doña Rosario (Religiosa Salesa); hermanos políticos, tios, primos, demás parientes y Laboratorios Bujanda (Sociedad Limitada), ruegan a sus amigos que encomienden a Dios.

El FUNERAL que se celebrará mañana, día 4, a las ONCE, en la parroquia de San Miguel Arcángel; todas las misas del día 5, en la misma iglesia, así como las Gregorianas que comenzarán el viernes, día 5, a las ocho y media, en el Altar Mayor de la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por su eterno descanso. Vitoria, 3 de enero de 1940. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDEN ochenta ovejas. Razón en esta Administración.

VENDESE comedor de talla y salamandra. Informes en esta Administración.

VENDO sierra, motor y aplanadora, con transmisión. Informes, Santa María, 3, primero.

EXTRANJERO desea casa particular todo confort, amplia habitación, solo dormir. Escribid Cédula núm. 301. Lista Correos.

PERDIDA reloj pulsera caballero el día 29, desde Castilla a Dato. Entregando Castilla, 27, gratificarán.

LIBROS, variedad y discos gramófono religiosos y profanos vendido. Razón, Dato, 28, tercero.

Ministerio de Cultura 2010

Las Catequesis Parroquiales de Vitoria

Ayer fué el reparto de premios en la de San Miguel

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el simpático acto del reparto de premios a los niños de la Catequesis de San Miguel. Primeramente los pequeños, congregados en la Parroquia, asistieron a una breve función religiosa pasando después al edificio de Villa Suso. El coro de la Catequesis, recientemente galardonado en el "Concurso de Villancicos" que organizó la Juventud Femenina de Acción Católica, interpretó unas delicadas composiciones, y a continuación el señor Cura Párrico don Faustino Mendieta dirigió la palabra a los niños haciéndoles ver la importancia que tiene el estudio del catecismo, fe

licitándoles por su puntualidad y aprovechamiento y mostrándoles la obligación en que están de responder con su aplicación y buena conducta a los sacrificios que por ellos se imponen los señores sacerdotes y las señoras catequistas encargadas de su dirección. Exhortó a las madres de los pequeños a que cumplan el sagrado deber de velar por la instrucción religiosa de sus hijos, vigilando su asistencia a la Catequesis. Por último manifestó su agradecimiento a los feligreses que con sus donativos han ayudado a la adquisición de los premios y a la Junta de Abastos que ha dado toda clase de facilidades

para el suministro de los artículos alimenticios con que fueron obsequiados los niños. Todos los "peques" que asisten a la doctrina recibieron dos bolsitas conteniendo medio kilo de arroz y medio kilo de azúcar cada una y aquellos que más se han distinguido recogieron además magníficos lotes de jerseys, tela blanca, libros, zapatos, dulces, bacalao, etc. Asistieron a este acto las madres de los pequeños. Intuitivamente ponderar la alegría y satisfacción de la gente menuda durante este acto, en el que se puso de relieve la magnífica organización de la Catequesis de S. Miguel donde 300 niños estudian las verdades de nuestra santa religión. ¡Que el cielo derrame sus gracias sobre esta obra que al acercar a los pequeños a Jesús cumple el deseo del Divino Maestro que a su paso por la tierra dijo: "Dejad que los niños se acerquen a Mí..."

Una Exposición de Falange Femenina

Al tiempo que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS celebra el cuarto Consejo Nacional, la Delegación Nacional ha organizado una Exposición que tendrá lugar en el mismo edificio donde actúa el Consejo, esta Exposición por medio de maquetas, gráficos estadísticos y fotografías dará a conocer la labor realizada durante estos tres años por las afiliadas de la Sección Femenina y mostrará el nuevo plan de orientación y formación de servicios y de los trabajos realizados durante la guerra, etcétera. También figura el proyecto para la casa prisión de Alcañete y los ornamentos y objetos para la celda de José Antonio.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bacalillos
Florida, esquina Arca

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de enero de 1940

TELEFONO 1226

LA GUERRA

Tres aviones ingleses de bombardeo derribados por cazas alemanes, en una incursión a la bahía de Heligoland

Todos los navíos mercantes australianos han sido armados

París.—El comunicado oficial de operaciones del Ejército francés, correspondiente a la mañana de hoy dice que no ha habido novedad alguna de importancia. (D.N.B.)

Berlín.—El parte de guerra dado por el Alto Mando del Ejército del Reich dice que en el Frente del Oeste ha habido ligera actividad de la artillería y de los elementos de contacto. La aviación realizó algunos vuelos de reconocimiento. Tres aviones ingleses fueron derribados por los cazas alemanes, cuando aquellos inten-

taban penetrar en la bahía alemana. (D.N.B.)

Oslo.—Respecto al derribo de tres aviones bombarderos ingleses en la bahía de Heligoland, dice un periódico inglés que los aviones bombarderos británicos son de excelente calidad para hacer largas distancias, pero que al presentarse frente a los aviones alemanes, no tienen las suficientes defensas de seguridad y rapidez.

Elo pudo conocerse durante el primer combate en la bahía alemana antes de Navidad y ha podido ser confirmado y ratificado últimamente. (D.N.B.)

Nueva York.—Según anuncia el periódico "Nueva York Times", en Sidney han sido armados todos los navíos mercantes y equipados con un cañón de un calibre de diez centímetros. (D.N.B.)

Centros oficiales

Obispado

Esta tarde el Rvdmo. Prelado Monseñor Lauzurica, acompañado del Delegado general de Casas Curales, estuvo en Villarreal de Álava visitando las obras de la parroquia y las Casas parroquiales de esta ilustre villa alavesa.

Gobierno Civil

Por orden del Excmo. señor Ministro de la Gobernación y desde el día primero del año actual, deberá omitirse en toda aquella comunicación oficial, y después de la fecha, la frase de "Año de la Victoria".

Esta noche se espera regrese de Zaragoza el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia D. Javier Ramírez Sinués, quien como es sabido ha estado estos días en la capital aragonesa asistiendo a los solemnes actos celebrados con motivo del XIX Centenario de la venida de la Virgen Santísima en carne mortal a España.

C. N. S.

SECCION SINDICAL DEL COMERCIO EN GENERAL

La Cámara Oficial de Comercio e Industria ha recibido las siguientes instrucciones:

«Remito a usted las adjuntas instrucciones referentes al mercado de precios en las

manufacturas de algodón, lana, seda y rayón, al objeto de que las haga llegar a conocimiento de los asociados afectados por las mismas.

En atención a las normas tradicionales de ampliación de la jornada en los establecimientos mercantiles con ocasión de las próximas festividades y al objeto de armonizar en lo posible, las transacciones mercantiles que con tal motivo pudieran efectuarse, con la puesta en práctica de las disposiciones dictadas sobre mercado de precios de venta al público, procede para los diversos manufacturadores de los textiles anteriormente indicados, que obraran en 1.º de enero próximo en poder de almacenistas o detallistas y hubieran sido recibidos con facturas debidamente legalizadas, en las que constara el precio de venta en fábrica, número del escandallo, nombre del fabricante, etcétera, y demás requisitos que han de figurar en las etiquetas a que se hace mención en el artículo 8.º de las Instrucciones generales, que las etiquetas sean llenadas directamente por los almacenistas o detallistas, transcribiendo los datos que figuren en las correspondientes facturas legalizadas; sin necesidad de remitir nuestra o referencias a los respectivos fabricantes. El precio de venta al público que se haga constar en la etiqueta, será el precio de venta en fábrica del escandallo, incrementado con un 43,75 por ciento.

Estas etiquetas podrán ser fijadas directamente, con carácter provisional, por los almacenistas o detallistas, en tanto sean fijadas definitivamente, por las Delegaciones provinciales de Industria, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado C) del artículo 8.º de las Instrucciones generales.»

las camaradas por aquellos primeros caminos ásperos y duros, las hará ver el despacho de José Antonio, aquel lugar sagrado que engendrará la idea de donde había de salir el Estado Nacional Sindicalista. Hablarán de sus distintos servicios los delegados nacionales del S. E. exterior, administración y Sindicatos y darán conferencias los camaradas Rafael Sánchez Mazas, Jesús Suesvos, Dionisio Ridruejo, sobre Nacional Sindicalismo; Eugenio Montes, Pedro Lam Enraigo, Gonzalo Torrente y los doctores Blanco Soler y Utrillas. Será objeto de un estudio profundo el nuevo decreto de Servicio Social, que queda confiado a la Sección Femenina para su cumplimiento. La clausura se verificará en Toledo, pronunciando el discurso de clausura el presidente de la Junta Política, Ramón Serrano Suñer.

El XIX Centenario del Pilar se celebra en toda España con grande piedad

Los actos celebrados en Vitoria culminaron en la función de ayer tarde. Predicó el Rvdmo. Prelado y asistieron las autoridades

Ayer dió fin el solemnisimo triduo que en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol se ha venido celebrando con motivo de la fiesta del Centenario de la Santísima Virgen del Pilar.

Los actos, que han sido de una gran solemnidad y brillantez, se han visto revestidos y honrados con la presencia de nuestras primeras autoridades. En la función de ayer noche se hallaban presentes, ocupando en la iglesia sitios de honor, el Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como también varios señores diputados y concejales.

El templo se encontraba lleno de fieles. Terminado el rezo del santo rosario y el ejercicio del triduo, el reverendísimo Prelado Monseñor Lauzurica, pronunció un sermón, trayendo a la consideración de todos los beneficiados sin cuento que María ha otorgado a nuestra Patria España, y como por Ella nos vino de manera especial y particular el sublime beneficio de la Fe Católica predicada en nuestra Patria por el glorioso apóstol Santiago.

Después del sermón, el reverendísimo Prelado, revestido de Pontifical, ofició en la solemne ceremonia de la Bendición del Santísimo, y también en la Salve solemne que se cantó ante la imagen de la Virgen del Pilar, en su altar, magnífico y esplendoroso como nunca y adornado con exquisito gusto y delicadeza de detalles.

La imagen lucía el precioso manto blanco, regalo del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, que ostentaba en su centro el escudo, bandera y armas de la Ciudad. También ayer figuraban por primera vez, a ambos lados de la Capilla, dos preciosos reposteros tapices que figuran la predicación del Apóstol Santiago y el templo del Pilar de Zaragoza. El altar estrenaba un precioso frontal, obra que ha sido muy lograda por su gusto y originalidad.

Ayer, y durante todo el día fué incesante el paso de devotos ante la Capilla de la Virgen, en especial en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, siendo numerosísimas las Comuniones repartidas.

Madrid.—Para conmemorar el XIX Centenario del Pilar, se celebró ayer mañana, en la Catedral, una Misa solemne a la que asistieron el Gobernador Militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; el Inspector de la Guardia Civil, General Alvarez Are-

nas; el Alcalde, señor Alcoer; el Presidente de la Diputación y otras autoridades.

El templo se hallaba rebosante de público. Ofició el Vivario General de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Dr. D. Casimiro Morcillo, y actuó la Capilla Catedral bajo la dirección del maestro Mancha, organista del templo.

Pronunció una elocuente plática el Dr. D. José María García de la Higuera, que desarrolló brillantemente el tema del Pilar y de la unidad española.

Añoche y en la Parroquia del Sagrado Corazón se celebró una solemne Hora Santa a la misma hora que en Zaragoza estaba celebrándose la gran función religiosa.

La imagen de la Virgen del Pilar se ha instalado en la Puerta de Alcalá, sobre un artístico templete. Apesar de la inclemencia del tiempo, son muchas las personas que desfilan constantemente ante la imagen.

Sévilla.—Añoche, a las doce, se celebró en la Catedral una solemne Misa, con asistencia del Cardenal Segura, como final de los cultos que se están celebrando con motivo del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar. Se calcula que asistieron a esta función religiosa unos veinte mil invitados. A los acuerdos del órgano entró en el templo S. E., que vestía de capa magna, con su séquito. En lugar de honor oyeron la Misa el Ministro de Agricultura, señor Benjumea, el Gobernador Civil, General González Espinosa, en representación del Teniente General Dávila; el Ayuntamiento, la Diputación y otras autoridades. La solemnidad religiosa terminó a las dos de la madrugada, con el canto de la Salve y el himno a la Virgen del Pilar.

El Ferrol del Caudillo.—Con gran solemnidad se celebraron ayer los cultos en honor de la Virgen del Pilar, especialmente la procesión.

Todas las iglesias han estado abarrotadas de fieles.

Hubo también un Rosario perpetuo.

Zaragoza.—La capital presentaba ayer un aspecto de extraordinaria animación aún mayor que la de los días anteriores. El comercio no abrió en todo el día. Durante la noche anterior y ayer mañana han llegado trenes y automóviles en cantidad extraordinaria, con centenares de personas, para asistir a los actos; a

Ecos de Sociedad

EL PRELADO DE PALENCIA

El domingo, a las nueve de la mañana, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Palencia, doctor don Manuel González García, de cuya enfermedad hemos dado cuenta a nuestros lectores, fué trasladado a Madrid para sufrir una intervención quirúrgica acordada por los doctores que le asisten y con cuya operación se tiene la esperanza de curar al ilustre paciente de la enfermedad que le aqueja.

Cuando el doctor González era trasladado en la capilla para bajar al coche pidió que abrieran las puertas de la capilla de Palacio y que los camilleros le acercasen a ella para ver el Sagrario, en cuya presencia, con la mayor entereza, que hizo conmover a los presentes, dijo estas palabras: "Jesús mío: Aquí me tienes; tuyo soy. Si quieres que vuelva, bendito seas. Y si quieres que no vuelva, bendito seas también. Y bendito por lo que me haces sufrir."

BODA
Esta mañana, en la Capilla de la Milagrosa, de la Parroquia de S. Vicente, contrajeron matrimonio enlace don Gerardo F. de Landa y la bella señorita Elisa López de Subijana, apadrinándolos don Luis F. de Landa, hermana del novio, y doña Julia López de Heredia, tía de la contrayente.

Bendijo la unión el Rvdmo. Presbítero don Primitivo Ibáñez.

Los nuevos esposos e invitados rememóronse luego en un hotel de esta localidad sirviéndoseles un suculento banquete.

Esta tarde han salido para varias capitales españolas. Nuestra enhorabuena.

FELICITACION

Felicitación muy especial merece nuestro querido amigo don Pedro Rodríguez Echániz, profesor de Inglés de la Escuela de Artes y Oficios, por la "Gramática Inglesa" que acaba de publicar. La presentación del libro, editado en los talleres de la Editorial Social Católica, está hecha con gran esmero y buen gusto en todos sus detalles.

Desde luego el mérito intrínseco de la obra, a juicio de personas competentes, resulta simplemente magistral por su extraordinaria claridad y por el acierto con que el autor explica todos los aspectos de la frase inglesa, enfocándolos desde el punto de vista del estudiante español.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NACIMIENTO

La esposa de nuestro buen amigo don Félix Barazón, nacida Inés Sánchez, ha dado a luz un hermoso niño, al que le serán impuestos los nombres de Félix Manuel.

ONOMASTICA

Celebra hoy sus días nuestro querido amigo don Ramiro L. de Morillas.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibía, unimos la nuestra más expresiva y sincera.

VIAJES

Hemos saludado a nuestro antiguo convecino don Isidoro de Velasco, convalenciente aún de los sufrimientos experimentados en Madrid durante el dominio rojo.

—Con su esposa regresó de Madrid don Julio de Salazar Alvarez de Arcaya.

—Regresó a Galicia nuestro amigo don José Luis de Landa.

—Con licencia vino de Madrid el joven señor Morillas.

—De Burgos, con motivo de asistir a las exequias de su finada madre (q. e. p. d.) fray Luis de San José, C. D.

—Con licencia salió para Barcelona el director del Banco de España don José Capri.

—Regresó de Málaga donde ha pasado temporada, el coronel de Ingenieros don Victoriano Barranco.

—Llegó de Pamplona nuestro querido amigo el abogado y ex capitán de requetés, don José García Acha.

—Ha salido para Valencia, nuestro joven amigo don Ricardo Alzola.

—Para Madrid el estudiante de Medicina, don Hilario Ruiz de Gauna.

ANIVERSARIO

Se cumple mañana, 4 de enero, el primero del fallecimiento de la señora doña Petra Reñares, viuda de Alésón, que entregó santamente su alma a Dios en esta ciudad, a avanzada edad, y su vida la consagró enteramente al servicio del Señor, siendo por ello su muerte santísima.

Por su descanso eterno y en sufragio de su alma, se celebrará mañana a las nueve en la Iglesia del Carmen solemne funeral de cabo de año.

Renovamos en esta fecha nuestra condolencia y pésame a sus familiares, y de una manera especialísima al Rvdmo. Padre Rodrigo de Santa Teresa y Fray Luis de San José, conventual de Burgos, de la Orden Carmelitana; doña Aurea, don Esteban y don Antonio, todos hijos de la finada, y elevamos nuestras plegarias al Cielo por su descanso eterno.

NECROLOGICAS

En este día se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven don Juan José P. Montoya Iradier, teniente de Morteros del Regimiento de San Marcial, número 22, y profesor Mercantil, muerto por Dios y por España en el frente de Cataluña.

Con tan triste motivo reiteramos a su resignada esposa doña María de Estibáñez, madre doña María Iradier (viuda de P. Montoya); hermana y demás parientes el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Todas las misas que se celebran hoy miércoles en la parroquia de San Miguel Arcángel, convento de San Antonio y alumbrado y misas de las Reverendas Madres Reparadoras fueron aplicados por el eterno descanso de su alma.

O CASION
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.
Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.
ISASIA, Dato, 24.—(Año de la Victoria)

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas	2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

Juegos servir pescado • Cuchillos para salsas • Pinzas para azúcar

Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión	5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas	19,00 "
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas	36,00 "

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.
ISASIA, Dato, 24.—(Año de la Victoria)